

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CEMENTOS MOLINS, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) n. 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, *sobre el abuso de mercado*, y en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, procede a realizar la siguiente

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En sesión celebrada el 4 de mayo de 2021 el consejo de administración de la Sociedad ha acordado, de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación y, en particular, con el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, *de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la Covid-19* (“**Real Decreto-ley 5/2021**”), que se convoque la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para su celebración por medios telemáticos el próximo 30 de junio de 2021 a las 12:00 horas, con arreglo al orden del día que a continuación se indica.

1. Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales y de su informe de gestión correspondientes al ejercicio 2020
2. Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas y de su informe de gestión correspondientes al ejercicio 2020
3. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020
4. Examen y aprobación del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2020
5. Aprobación de la gestión del consejo de administración, de sus comisiones y del consejero delegado en el ejercicio 2020
6. Reducción del número de puestos del consejo de administración
7. Reelección de miembros del consejo de administración
 - 7.1. Reelección de D. Juan Molins Amat como consejero adscrito a la categoría de dominical
 - 7.2. Reelección de D. Juan Molins Monteys como consejero adscrito a la categoría de dominical
8. Nombramiento de miembros del consejo de administración
 - 8.1. Nombramiento de Dña. Roser Ràfols Vives como consejera adscrita a la categoría de dominical
 - 8.2. Nombramiento de Dña. Beatriz Molins Domingo como consejera adscrita a la categoría de dominical
 - 8.3. Nombramiento de D. Jean-Carlos Angulo como consejero adscrito a la categoría de independiente
9. Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2020
10. Aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros

11. Determinación del importe máximo de la remuneración de los consejeros para el ejercicio 2021
12. Modificación de los estatutos sociales
 - 12.1. Creación del artículo 17º bis y modificación del artículo 24º de los estatutos sociales
 - 12.2. Modificación del artículo 19º de los estatutos sociales
 - 12.3. Modificación del artículo 23º de los estatutos sociales
 - 12.4. Modificación del artículo 27º de los estatutos sociales
 - 12.5. Modificación del artículo 28º de los estatutos sociales
 - 12.6. Modificación del artículo 29º de los estatutos sociales
 - 12.7. Modificación del artículo 30º de los estatutos sociales
13. Modificación del reglamento de la junta general de accionistas
 - 13.1. Creación del artículo 5 bis y modificación del artículo 14 del reglamento de la junta general de accionistas
 - 13.2. Modificación del artículo 6 del reglamento de la junta general de accionistas
 - 13.3. Modificación del artículo 8 del reglamento de la junta general de accionistas
14. Información sobre las modificaciones introducidas en el reglamento del consejo de administración
15. Autorización para convocar, en su caso, una junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad con una antelación mínima de quince días, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital
16. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la junta general de accionistas

Tal y como se ha indicado, debido a la situación sanitaria generada por la pandemia y al amparo de lo previsto en el Real Decreto-ley 5/2021, la junta general ordinaria se celebrará de forma exclusivamente telemática, sin asistencia física de los accionistas y sus representantes, a través de la página *web* corporativa de la Sociedad (www.cemolins.es), conforme a las reglas de participación que se detallarán en el correspondiente anuncio de convocatoria, que se publicará oportunamente en la forma legal y estatutariamente establecida.

Desde la publicación de dicho anuncio de convocatoria, el propio anuncio y las propuestas de acuerdos formuladas por el consejo de administración, junto con la restante documentación relacionada con la junta general ordinaria, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social (Paseo de la Castellana, 21, 2º derecha, 28046 Madrid) y en la página *web* corporativa de la Sociedad (www.cemolins.es).

En Madrid, a 4 de mayo de 2021

Juan Molins Amat
Presidente del consejo de administración